

El Gasto Social en Guatemala: *estructura y medición*

Estructura del Gasto Social

Anterior a la Reforma Financiera

- Inicialmente el gasto se integraba según el presupuesto por programas sectoriales.
 - Conjunto de actividades relacionadas con un sector de acción económica, social, financiera o administrativa del Sector Público
 - Instrumento que pretendía vincular el plan de desarrollo con las instituciones que los realizan
- Consecuentemente, el gasto social se integraba por sectores.
 - Salud y Asistencia Social
 - Trabajo y Previsión Social
 - Educación, Ciencia y Cultura
 - Vivienda y Desarrollo Urbano

Estructura del Gasto Social Anterior a la Reforma Financiera

Sectores	Estructura 1990
Total	100.0%
1. Gasto Social	33.8%
Salud y Asistencia Social	8.1%
Trabajo y Previsión Social	6.6%
Educación, Ciencia y Cultura	14.5%
Vivienda y Desarrollo Urbano	4.6%
2. Otros Sectores	45.1%
Administración y Servicios Generales	11.3%
Defesa y Seguridad Interna	12.7%
Financiero	3.1%
Minería e Hidrocarburos	4.47%
Agrícola	3.7%
Industria y Comercio	0.2%
Turismo	0.002%
Transporte	8.2%
Comunicaciones	0.7%
Energía	0.8%
3. Deuda Pública	21.1%

Estructura del Gasto Social

- La firma de los Acuerdos de Paz (1996) impulsó la modernización del sistema presupuestario y la implementación del concepto de administración financiera integrada
 - Se inició el proceso de institucionalización del Sistema de Administración Financiera y de sus herramientas informáticas.
 - Se actualizaron las clasificaciones presupuestarias
 - Se adoptó la metodología del presupuesto por programas
- Se establecieron metas mínimas indicativas en “sectores” del gasto dando origen a las denominas “asignaciones en cumplimiento de los Acuerdos de Paz” *que se ha tomado como equivalente del gasto social.*

Metas Mínimas Indicativas de los Acuerdos de Paz (año Base 1995)

Sector	1997	1998	1999	2000 en adelante
Salud	15%	25%	35%	50%
Educación	15%	30%	40%	50%
Seguridad Civil Ciudadana	14%	30%	40%	50%
Vivienda	15%	15%	15%	15%
Organismo Judicial y Ministerio Público	12%	30%	40%	50%

Fuente: Los Acuerdos de Paz, COPREDEH, 1997

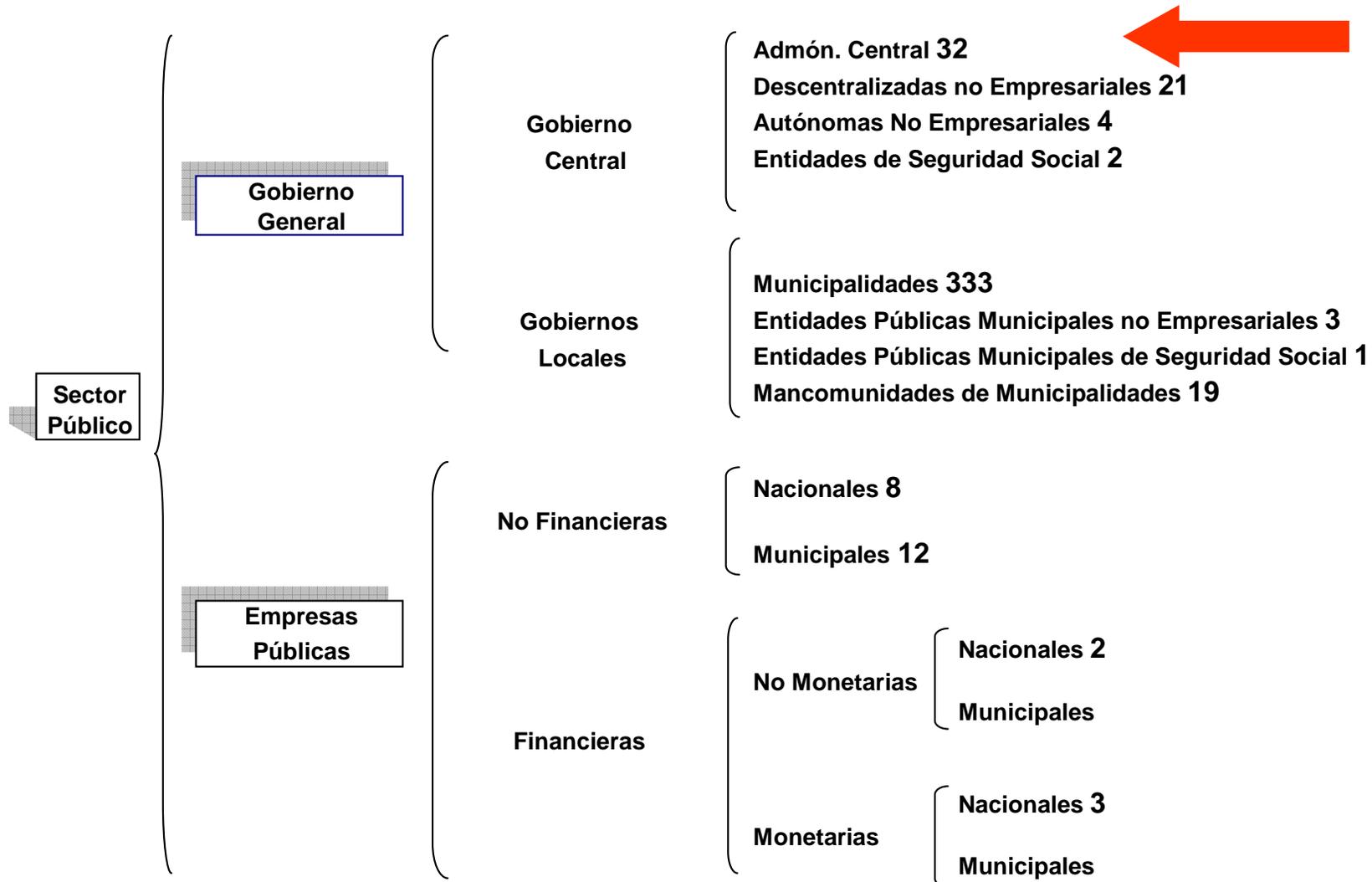
Estructura del Gasto Social

- El gasto social en el marco de los Acuerdos de Paz se determina combinando la clasificación funcional con aportes a otros niveles de gobierno
 - Funciones (medios para alcanzar los objetivos generales de gobierno)
 - Salud, Agua y Saneamiento
 - Educación
 - Ciencia y Cultura
 - Vivienda
 - Seguridad Interna
 - Aportes Institucionales
 - Organismo Judicial y Corte de Constitucionalidad
 - Ministerio Público

Estructura del Gasto Social

- En 2010 se adoptó la clasificación funcional propuesta en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2001 (MEFP2001) del Fondo Monetario Internacional.
- Las nuevas funciones se agrupan con el fin de mostrar la información en la misma estructura de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Sectorización del Sector Público Guatemalteco (440 instituciones)



Cobertura Transaccional

- Actualmente se declaran montos de gasto social (AP) con base a información transaccional de las instituciones de “control presupuestario”
 - Presidencia de la República
 - Ministerios de Estado (13)
 - Secretarías del Ejecutivo (35)
 - Aportes Institucionales (obligaciones del Estado)
- Se está en posibilidades de rendir informes a nivel de Sector Público para lo cual se trabaja en la implementación de herramientas informáticas adecuadas.
- Se presenta la información de las transacciones anuales; no en términos de un año base.
- No se incluye transferencias a gobiernos locales

Gasto Social según Acuerdos de Paz

Instituciones de Control Presupuestario

En porcentajes del PIB

	1996	2000	2005	2008	2009	2010	Aprob. 2011
Total	3.1	4.9	6.1	5.8	6.6	7.0	6.8
Salud, Agua y Saneamiento	0.8	1.3	1.7	1.4	1.7	2.3	2.0
Educación, Ciencia y Cultura	1.6	2.4	2.9	2.9	3.5	3.2	3.2
Vivienda	0.002	0.01	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1
Seguridad Interna	0.3	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.9
Organismo Judicial	0.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3
Ministerio Público	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2

Gasto Social según Acuerdos de Paz

Instituciones de Control Presupuestario

En porcentajes del Presupuesto Total

	1996	2000	2005	2008	2009	2010	Aprob. 2011
Total	30%	37%	41%	40%	44%	46%	44%
Salud, Agua y Saneamiento	8%	10%	12%	10%	11%	15%	13%
Educación, Ciencia y Cultura	15%	18%	20%	20%	23%	21%	21%
Vivienda	0.02%	0.1%	1%	1%	1%	1%	1%
Seguridad Interna	3%	6%	5%	5%	6%	5%	6%
Organismo Judicial	3%	2%	2%	3%	2%	2%	2%
Ministerio Público	1%	1%	1%	2%	1%	1%	1%

Gasto Social según COFOG

Instituciones de Control Presupuestario

En porcentajes del PIB

	Ejecutado 2010	Asignado 2011
Total	6.9%	6.8%
Protección Ambiental	0.1%	0.2%
Urbanización y Servicios Comunitarios *	0.3%	0.3%
Salud	1.3%	1.1%
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	0.2%	0.3%
Educación	3.0%	2.9%
Protección Social	1.9%	1.9%
Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	0.1%	0.1%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

* Neto de transferencias a gobiernos locales

COFOG: Estructura Económica del Gasto Social

Instituciones de Control Presupuestario

Aprobado 2011

	Total	Remune- raciones	Bienes y Servicios	Prest. Seg. Social	Transf. Ctes.	Inversión	Otros
Total	100.0%	36.3%	19.1%	15.5%	16.1%	12.8%	0.1%
Protección Ambiental	2.9%	0.4%	0.3%		0.2%	2.0%	0.0%
Urbanización y Servicios Comunitarios*	5.0%	0.1%	0.1%		0.0%	4.8%	0.0%
Salud	16.7%	5.5%	7.9%		2.0%	1.3%	0.1%
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	3.8%	0.7%	0.8%		1.5%	0.7%	0.0%
Educación	43.2%	26.0%	8.8%		7.0%	1.4%	0.0%
Protección Social	27.5%	3.5%	1.3%	15.5%	4.9%	2.3%	0.0%
Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	0.9%	0.0%	0.0%		0.6%	0.3%	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

* Neto de transferencias a gobiernos locales

COFOG: Estructura del Financiamiento del Gasto Social

Instituciones de Control Presupuestario

Aprobado 2011

	Total	Ingreso Cte.	Bonos	Prést.	Donac.	Otros
Total	100.0%	68.7%	2.1%	6.8%	1.9%	20.6%
Protección Ambiental	2.9%	0.6%		1.3%	0.1%	0.8%
Urbanización y Servicios Comunitarios*	5.0%	1.8%		1.2%	0.5%	1.5%
Salud	16.7%	15.1%		0.9%	0.4%	0.3%
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	3.8%	1.2%		0.2%		2.3%
Educación	43.2%	27.6%		3.0%	0.7%	12.0%
Protección Social	27.5%	21.7%	2.1%	0.1%	0.1%	3.6%
Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	0.9%	0.8%		0.0%	0.0%	0.1%

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

* Neto de transferencias a gobiernos locales

Gasto Social según COFOG

Gobierno Central Consolidado

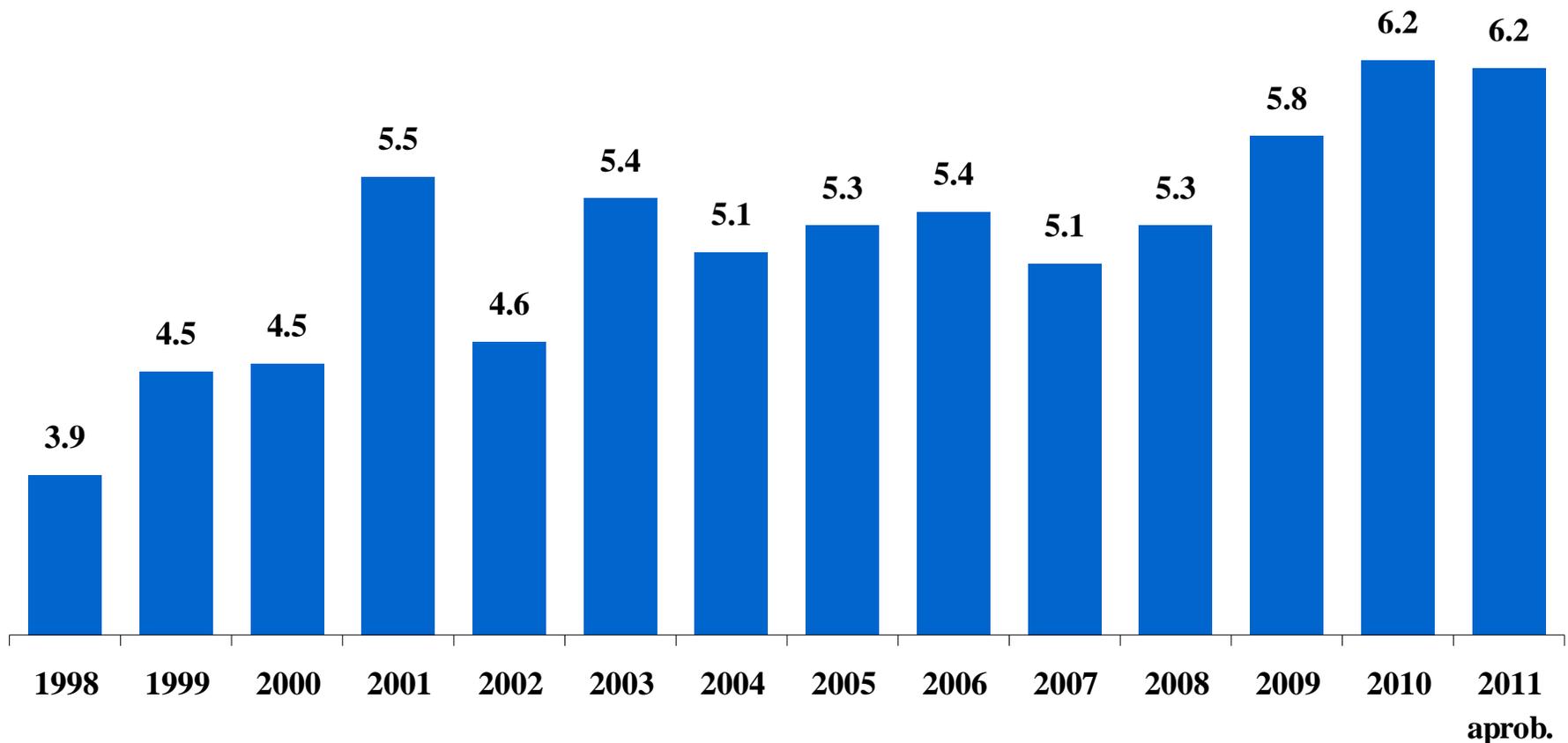
Aprobado 2011 en porcentajes del PIB

	Total	Admón. Central	Descen- traliz.	Autónom as	Seg. Soc.
Total	10.0%	6.8%	0.4%	0.1%	2.6%
Protección Ambiental	0.2%	0.2%	0.03%		
Urbanización y Servicios Comunitarios*	0.4%	0.3%	0.1%		
Salud	3.1%	1.1%			2.0%
Actividades Deportivas, Recreativas, Cultura y Religión	0.5%	0.3%	0.2%	0.1%	
Educación	3.1%	2.9%	0.1%	0.02%	
Protección Social	2.6%	1.9%	0.02%	0.00%	0.7%
Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	0.1%	0.1%	0.02%		

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin)

* Neto de transferencias a gobiernos locales

COFOG: Evolución del Gasto Social Instituciones de Control Presupuestario En porcentajes del PIB



Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo, meta e indicador	(Año base, última estimación)	Valor del indicador		
		Base	Último dato	Meta
Meta 1.1 Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 la proporción de personas cuyo ingreso es menor de 1 dólar diario				
1.1.1 Población viviendo bajo la línea nacional de pobreza extrema (%)	(1989, 2006)	18.1	15.2	9.0
1.1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza extrema (%)	(1989, 2006)	4.5	3.4	n.d.
1.1.3 Consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población (%)	(1989, 2006)	6.2	5.6	n.d.
Meta 1.2 Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan de hambre				
1.2.1 Niños menores de 5 años de peso inferior al normal (%)	(1987, 2008/9)	34.0	19.3	17.0

Fuente: Informe de Desarrollo Humano Guatemala 2009/2010. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)